SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Subsecretaría de Agricultura

Política Pública Cafetalera

Plan Integral de Atención al Café

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Índice

1. Objetivo General
2. Diseño y Gestión PIAC 2016
3. Resultados
4. Diseño PIAC 2017

1. Objetivo general

Incrementar la productividad de manera competitiva y sostenible, del sector Cafetalero a 4.5 millones de sacos (60 kg c/u) para la cosecha 2018-2019.

Promedio Histórico en los últimos 15 años y dejar las bases para su incremento anual y en 10 años superar los 10 millones de sacos.

Ciclo productivo & consumo interno vs. infestación de roya

(Million of bags -60 kg each)

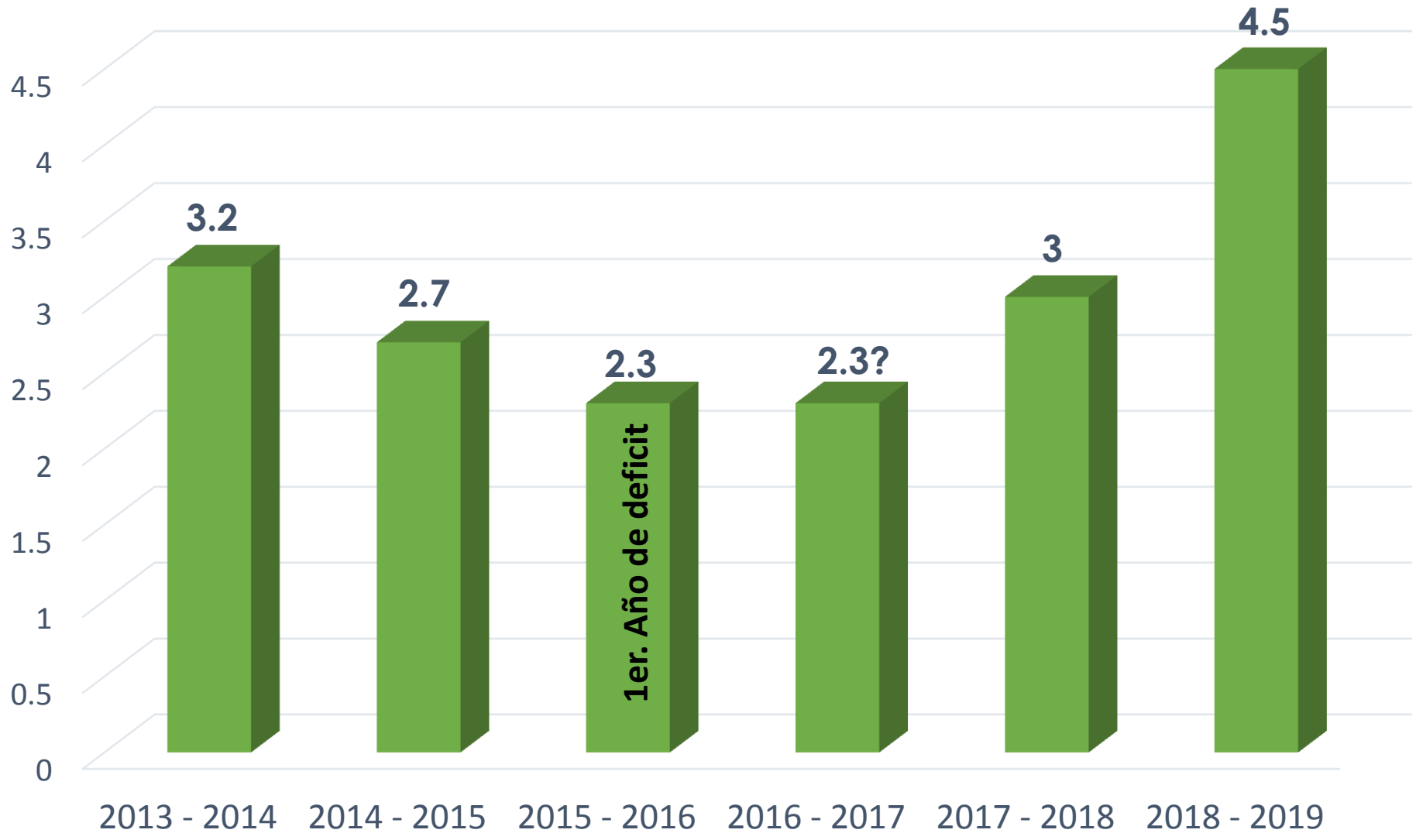

- **Consumo doméstico:**

2015:
- 3.1 millones sacos
- 1.5 kg per capita

2020:
- 5 millones sacos
- 2.5 kg per capita

SAGARPA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

2. Diseño y Gestión:

Política Pública

PIAC 2016

Concepto	Monto	Concepto	Monto
1.Infraestructura, equipamiento e insumos. (Semilleros y viveros)	Hasta **$1´800,000.00** (Un Millón ochocientos mil Pesos 00/100 m.n.) Exclusivo para personas morales y organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas y grupos de trabajo (para la producción de hasta **200,000** plantas de café con material genético certificado por la autoridad competente	3. Paquete tecnológico validado por la autoridad competente, que incluye insumos para la nutrición y sanidad del cafetal, equipo para la aplicación de insumos y herramientas para labores culturales en la plantación.	Hasta **$5,000.00** (Cinco mil Pesos 00/100 M.N.) por hectárea, para: Personas físicas hasta **$15,000.00** (Quince mil Pesos 00/100 M.N.). Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas hasta 3,000 hectáreas por año, sin rebasar $**15,000,000.00** (quince millones de Pesos 00/100 M.N.) por proyecto
2. Adquisición y establecimiento de plantas producidas en viveros acreditados y con material genético certificado por la autoridad competente.	Hasta $6.00 (Seis Pesos 00/100 M.N.) por planta y hasta **3,000 plantas** por hectárea, para: Personas físicas, hasta una hectárea por año, sin rebasar **$18,000.00** (Dieciocho mil Pesos 00/100 M.N.) Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas y grupos de trabajo hasta 1,000 hectáreas por año, sin rebasar $**18´000,000.00** (dieciocho millones de Pesos 00	4. Capacitación, asistencia técnica especializada y gestión de proyectos para productores de café	Hasta **$200,000.00** (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N) de servicio técnico por un mínimo de 200 ha. Este monto incluye hasta el **15%** para realizar la selección, capacitación equipamiento, operación, evaluación de desempeño, actualización del Padrón Nacional Cafetalero.

Arreglo institucional del Plan Integral de Atención al Café 2016

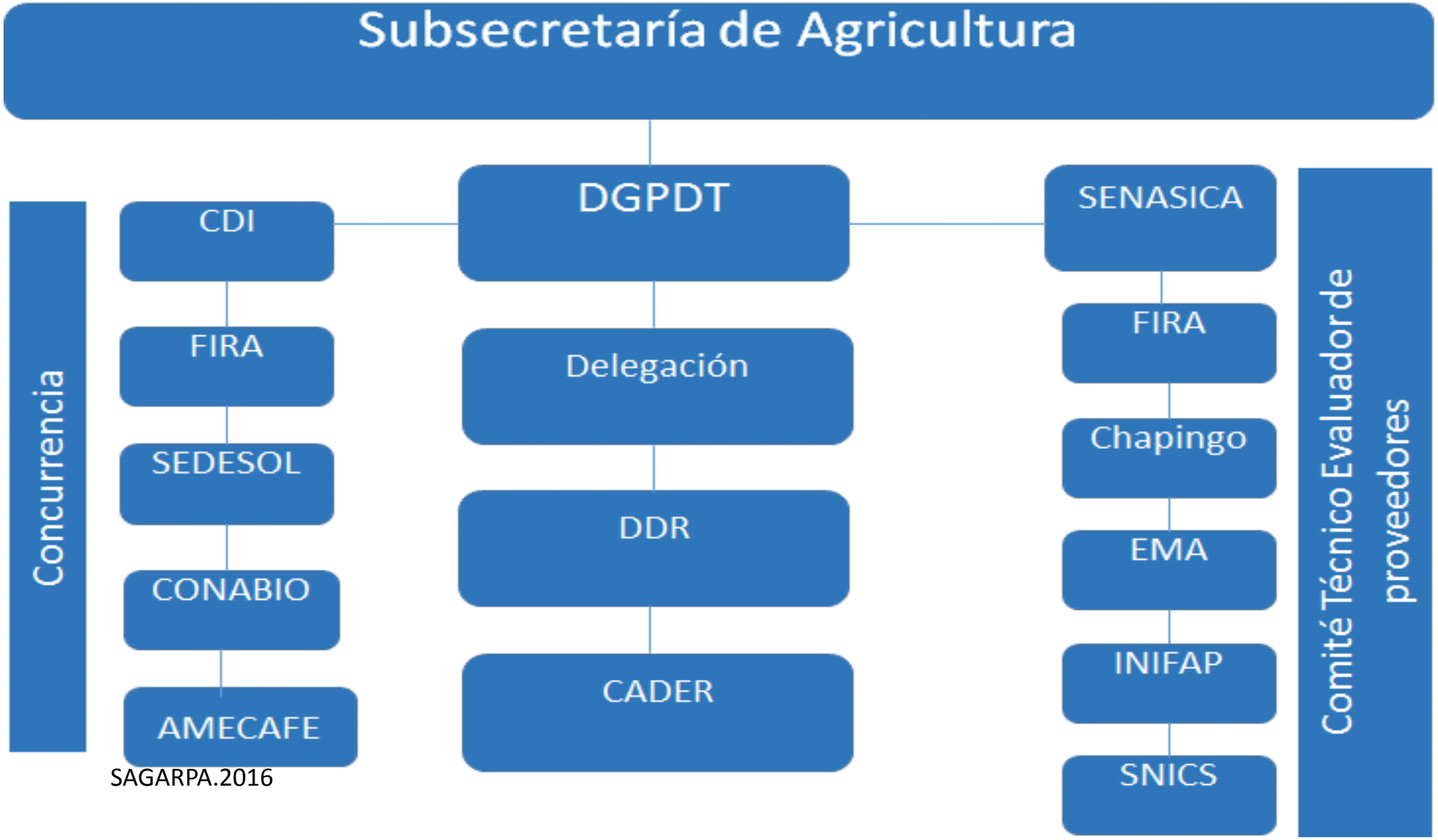

SAGARPA.2016

Demanda de apoyos solicitados PIAC por entidad federativa y tipo de persona (PM y PF)

ESTADO	1. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO E INSUMOS		2. PLANTA CERTIFICADA		3.PAQUETE TECNOLOGICO		4. ASISTENCIA TÉCNICA		TOTAL		TOTAL
	FISICA	MORAL	FISICA	MORAL	FISICA	MORAL	FISICA	MORAL	TOTAL FÍSICA	TOTAL MORAL	TOTAL
CHIAPAS	134,975,305	157,897,919	664,570,910	32,717,754	377,358,143	310,290,848	5,475,901	39,270,002	1,182,380,259	540,176,523	1,722,556,782
COLIMA		1,000,001		360,000	1,108,750			200,000	1,108,750	1,560,001	2,668,751
GUERRERO	3,720,725	30,228,805	28,098,030		60,846,200	21,970,000	1,063,000	3,267,526	93,727,955	55,466,331	149,194,286
HIDALGO	11,584,864	11,064,582	21,918,000	2,000,000	15,627,310	4,675,473		979,000	49,130,174	18,719,054	67,849,228
JALISCO	982,000		500		1,360,899		107,000		2,450,399		2,450,399
MEXICO	21,023	1,210,197	486,500		1,647,916			160,000	2,155,439	1,370,197	3,525,636
NAYARIT	2,225,890	6,893,217	8,966,651	9,075,000	33,137,444	14,316,756	189,680	900,000	44,519,665	31,184,973	75,704,637
OAXACA	47,646,600	33,629,406	240,497,012	78,143,330	137,550,464	49,984,743	21,639,200	9,621,000	447,333,276	171,378,479	618,711,755
PUEBLA	12,695,310	47,709,752	69,906,050	12,791,904	86,727,046	49,857,328	12,001,115	10,518,550	181,329,521	120,877,534	302,207,055
QUERETARO DE ARTEAGA					1,051,411		210,250		1,261,661		1,261,661
SAN LUIS POTOSI	6,380	7,371,343			8,888,155	8,206,241		1,329,783	8,894,535	16,907,367	25,801,902
TABASCO	613,125				108,544				721,669		721,669
VERACRUZ	36,671,328	112,459,756	181,080,565	205,923,887	194,904,436	214,556,770	20,291,375	42,236,870	432,947,704	575,177,283	1,008,124,987
Subotal	*251,142,549*	*409,464,977*	*1,215,524,218*	*341,011,875*	*920,316,719*	*673,858,159*	*60,977,521*	*108,482,731*	*2,447,961,007*	*1,532,817,742*	*3,980,778,749*
TOTAL		*660,607,526*		*1,556,536,093*		*1,594,174,878*		*169,460,252*			*3,980,778,749*
PORCENTAJE	17%		39%		40%		4%				100%

Fuente: SURI - SAGARPA

Alineación, complementariedad y concurrencia de política pública cafetalera

Institución	Conceptos Apoyos	Población atendida	Concurrencia mdp ($)	Superficie café en renovación (has)
SAGARPA/Subsecretaría	1. Infraestructura (vivero) 2. Adquisición de planta certificada. 3. Paquete tecnológico. 4. Asistencia Técnica	150,000	410	78,000
CDI		30,300	100	10,000
AMECAFE/CONABIO		6,000	20	3,000
FIRA	Mezcla de recursos (apoyos más financiamiento) para adquisión de plantas certificadas	7,000	25	15,000
Total Población atendida		**193,300**		
PEF			**773**	
Total			**1,328**	**106,000**

Organizaciones de productores apoyadas con viveros

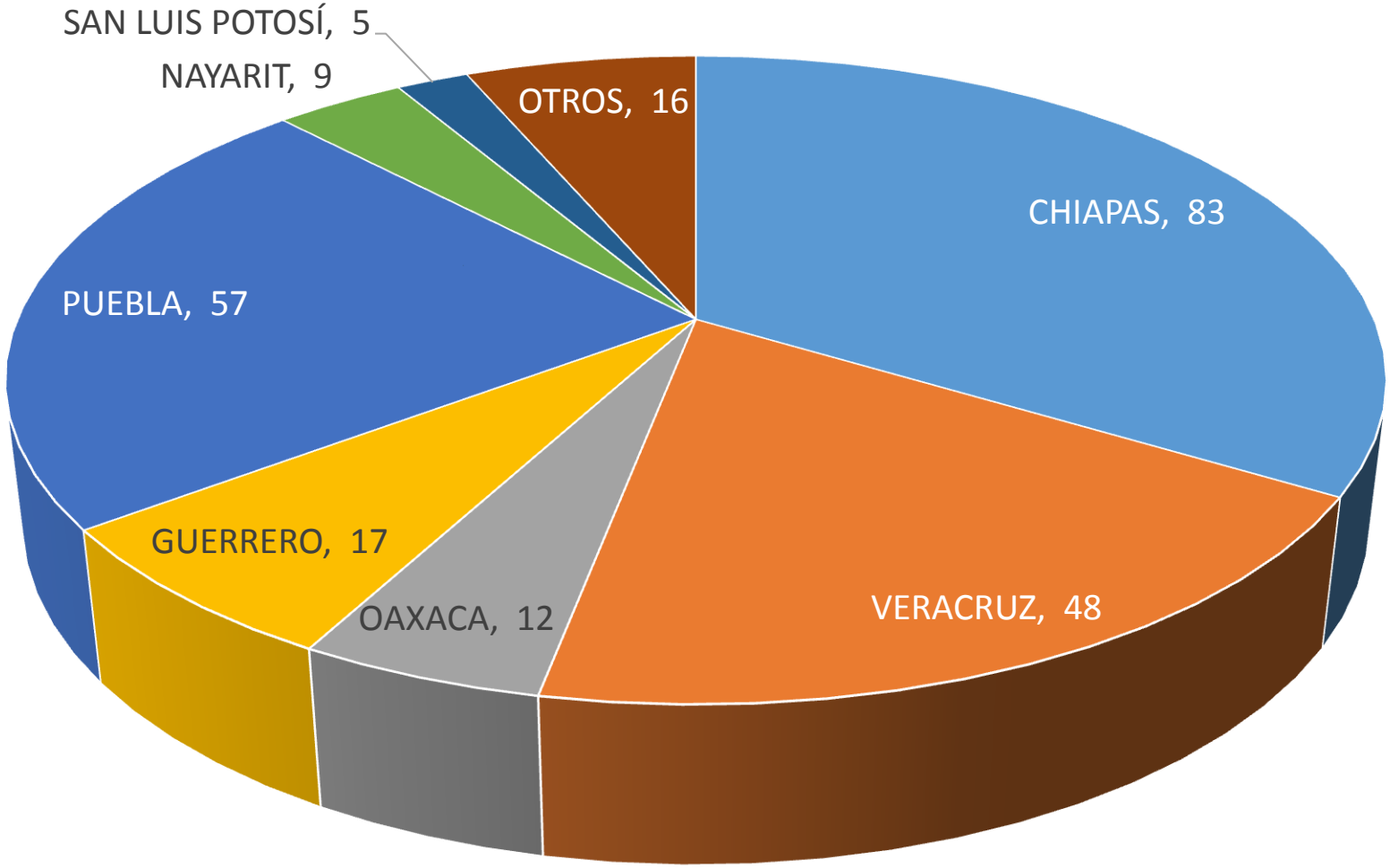

NOTA: Otros, comprende a los estados de: HIDALGO, MEXICO, QUERETARO, COLIMA, JALISCO y TABASCO
Número total de viveros apoyados 247

Población atendida por género

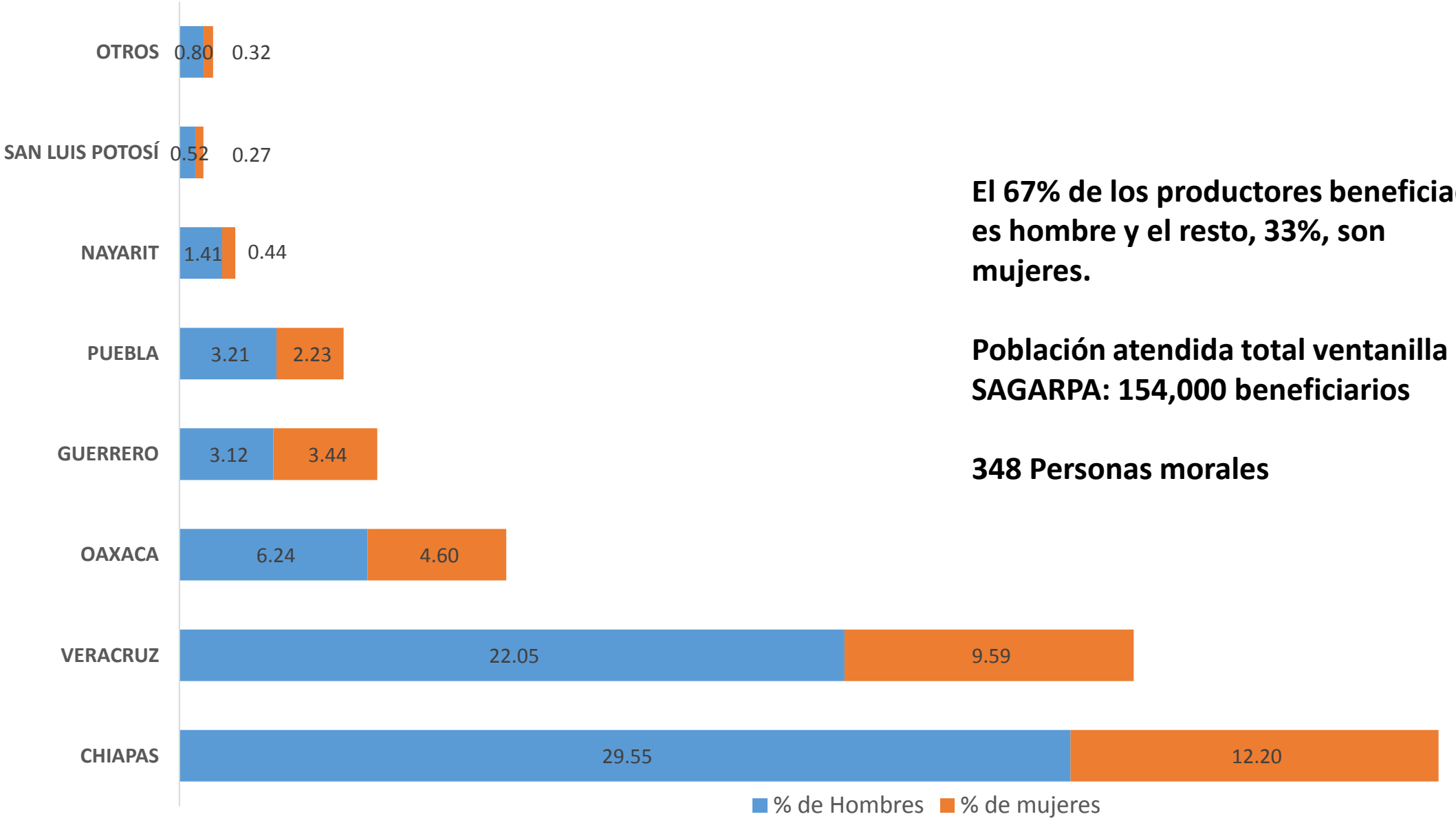

El 67% de los productores beneficiados es hombre y el resto, 33%, son mujeres.

Población atendida total ventanilla SAGARPA: 154,000 beneficiarios

348 Personas morales

Pirámide poblacional de los beneficiarios por el PIAC 2016

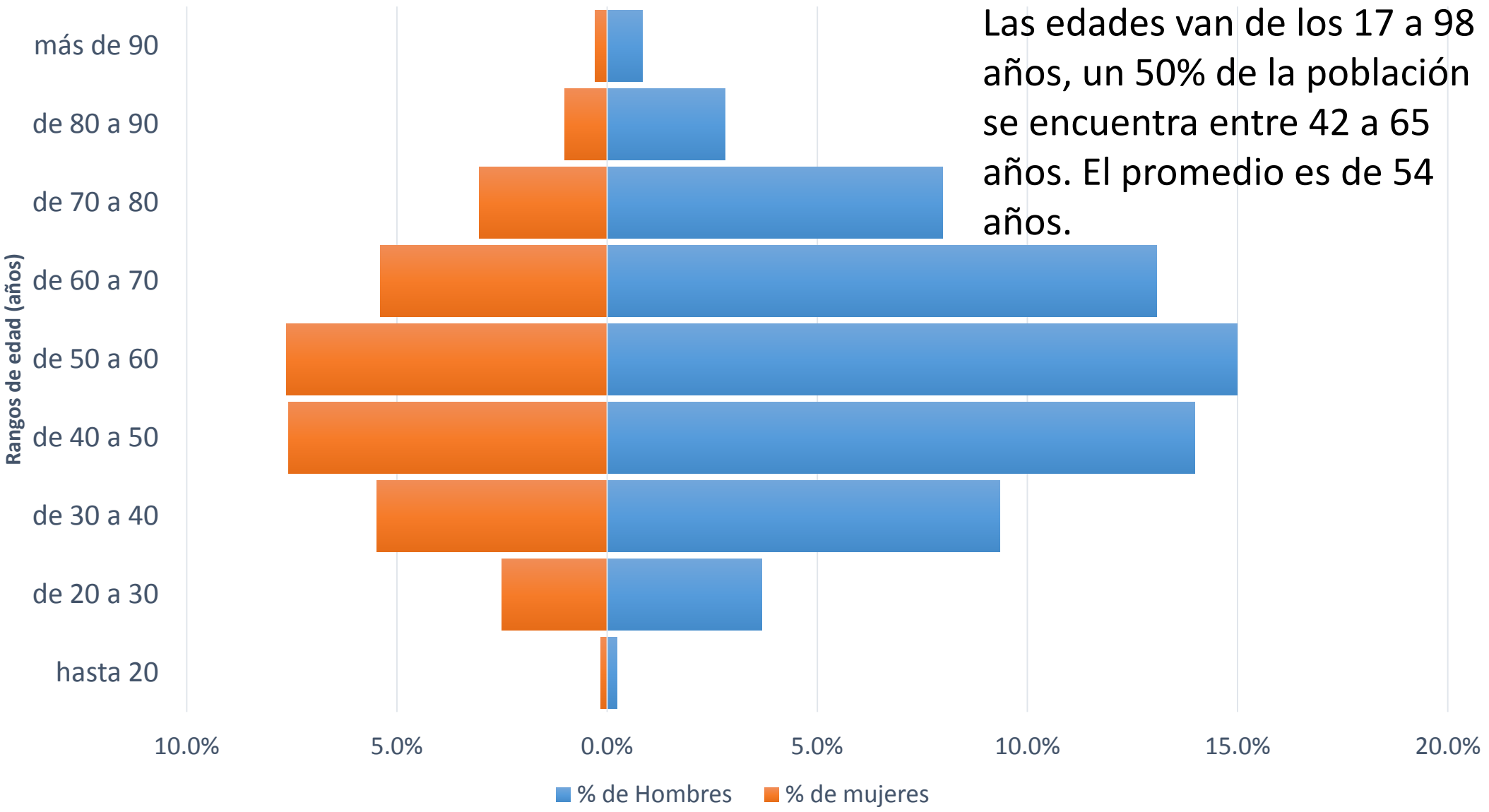

Las edades van de los 17 a 98 años, un 50% de la población se encuentra entre 42 a 65 años. El promedio es de 54 años.

SAGARPA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

3. Resultados PIAC 2016

Concepto	2016	2015	Incremento en Porcentaje (%)
1. Población Atendida			
SAGARPA,CDI,FIRA,AMECAFE	193 mil	56 mil	245%
2. Renovación de cafetales			
Dispersión de semilla certificada	57 ton	0	Innovación
Hectáreas de renovación (SAGARPA,CDI,FIRA, AMECAFE)	106 mil	41 mil	158%
# de viveros comunitarios (SAGARPA,CDI,AMECAFE y FIRA)	300	0	Innovación
# de plantas estimadas a certificar/sembrar	+150 millones	41 millones	266%
3. Asistencia técnica especializada y con inclusión social			
Número de técnicos especialistas	346	400	15%
Número de técnicos comunitarios	114	0	Innovación
% de técnicos sugeridos por organizaciones	53%	0	Innovación
4. Paquetes tecnológicos integrales (nutrición, fungicidas)			
# de paquetes tecnológicos incentivados	120 mil	55 mil	118%
5. Inversión/concurrencia			
SAGARPA (SA/SAyC/PEE), CDI, CONABIO, PSS	1,328 mm	579 mm	129%

En comparación con PROCAFE 2015, en el PIAC se propusieron 10 cambios:

1. Se legitimó la política pública a través de asambleas con productores
2. Se democratizaron los apoyos a través de asambleas con productores
3. Se dictaminaron y autorizaron proyectos integrales con base en criterios técnicos y sociales.
4. Se practicó un gobierno cercano a través del diálogo y acuerdos frecuentes en el presupuesto de los proyectos con las organizaciones de productores en los Estados cafetaleros.
6. La planta de café está certificada bajo criterios y normas tanto nacionales como internacionales (WCR)
7. Las semillas están certificadas y tratadas previo a la distribución con el productor, tolerantes a la roya y con buena calidad de taza.
8. Todos los insumos entregados a los productores cumplen con registros COFEPRIS y son de calidad.
9. El trabajo de los técnicos es principalmente asesorar a los productores y trabajar la mayor parte de su tiempo en los cafetales; la convocatoria para los técnicos fue incluyente, es decir consideró la propuesta de las organizaciones de productores y permitió la participación de nuevos perfiles como son los técnicos comunitarios quienes a pesar de no contar con un título universitario, tienen experiencia equivalente y hablan alguna lengua indígena.
10. Se creó un Comité Técnico Evaluador (CTE) de Proveedores para garantizar la calidad de los insumos y mitigar la discrecionalidad en la validación de los mismos.

SAGARPA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

4. Diseño:

Política Pública PIAC 2017

Concepto	Monto
1.Infraestructura, equipamiento e insumos. (Semilleros y viveros)	Hasta **$1´800,000.00** (Un millón ochocientos pesos 00/100 M.N.) para Personas Morales y **$400,000.00** (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) para Grupos de Trabajo certificados por la autoridad municipal. Exclusivo para personas morales; organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas y Grupos de trabajo (para la producción de hasta **200,000** plantas de café con material genético certificado por la autoridad competente).
2. Adquisición y establecimiento de plantas producidas en viveros acreditados y con material genético certificado por la autoridad competente.	Hasta **$6.00** (Seis Pesos 00/100 M.N.) por planta y hasta **1,000** plantas por hectárea, para: Personas físicas, hasta una hectárea por año, sin rebasar **$ 6,000.00** (Seis mil Pesos 00/100 M.N.) Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas y grupos de trabajo hasta **1,000** hectáreas por año, sin rebasar **$ 6, 000,000.00** (seis millones de Pesos 00/100 M.N.) por proyecto.

Concepto	Monto
3. Paquete tecnológico validado por la autoridad competente, que incluye insumos para la nutrición y sanidad del cafetal, equipo para la aplicación de insumos y herramientas para labores culturales en la plantación.	**Hasta $2,500.00** (Cinco mil Pesos 00/100 M.N.) por hectárea, para: Personas físicas hasta **2,500.00** (Dos Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N.). Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas y grupos de trabajo, hasta 1,000 hectáreas por año, sin rebasar $ **2,500,000.00** (Dos y Medio Millones de Pesos 00/100 M.N.) por proyecto.
4. Capacitación, asistencia técnica especializada y gestión de proyectos para productores de café.	Hasta **$200,000.00** (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N) de servicio técnico por un mínimo de 200 ha. Este monto incluye hasta el 15% para realizar la selección, acreditación, capacitación y evaluación de los asesores técnicos, así como, la operación de su gestión en general y principalmente en campo.

Concepto	Monto
5. Actualización Padrón Nacional Cafetalero.	Se destinará hasta el **5%** el Presupuesto del Componente una vez descontados los gastos de operación.
6. Incentivo para pago de inspección externa para certificación orgánica, Rain Forest Alliance, 4C, UTZ, Comercio Justo y entre otras para los predios cafetaleros de pequeños productores.	El **70%** de apoyo de hasta un costo de **$130.00/ha** (ciento treinta pesos 00/100 M.N) de pago se servicios de inspección externa. Personas físicas, hasta una hectáreas por año, sin rebasar $ **91** (Noventa y un pesos 00/100) Organizaciones de pequeños productores legalmente constituidas hasta **1,000** hectáreas por año, sin rebasar **$91,000.00** (Noventa y un mil pesos 00/100 M.N.) por proyecto.

Mecánica Operativa

Requisitos:

a) Acta de Asamblea debidamente protocolizada ante notario público donde conste el registro de sus agremiados beneficiarios del proyecto presentado.

a) Formato electrónico (Layout) requisitado con el desglose de los agremiados sin duplicados

Criterios técnicos:

a) El apoyo de café es excluyente de Proagro Productivo y PIMAF.

Operación y seguimiento:

a) La ventanilla recibe junto con la UR, sólo para proyectos integrales que soliciten personas morales.
b) Delegaciones: son las encargadas de verificar mediante acta de entrega recepción el apoyo que las personas morales han recibido.
c) DDR Y CADER: son las encargadas de verificar mediante acta de entrega recepción del incentivo que las personas físicas han recibido.
d) Destinar al menos el 50% de este a la verificación en campo y el **monitoreo** de las inversiones.

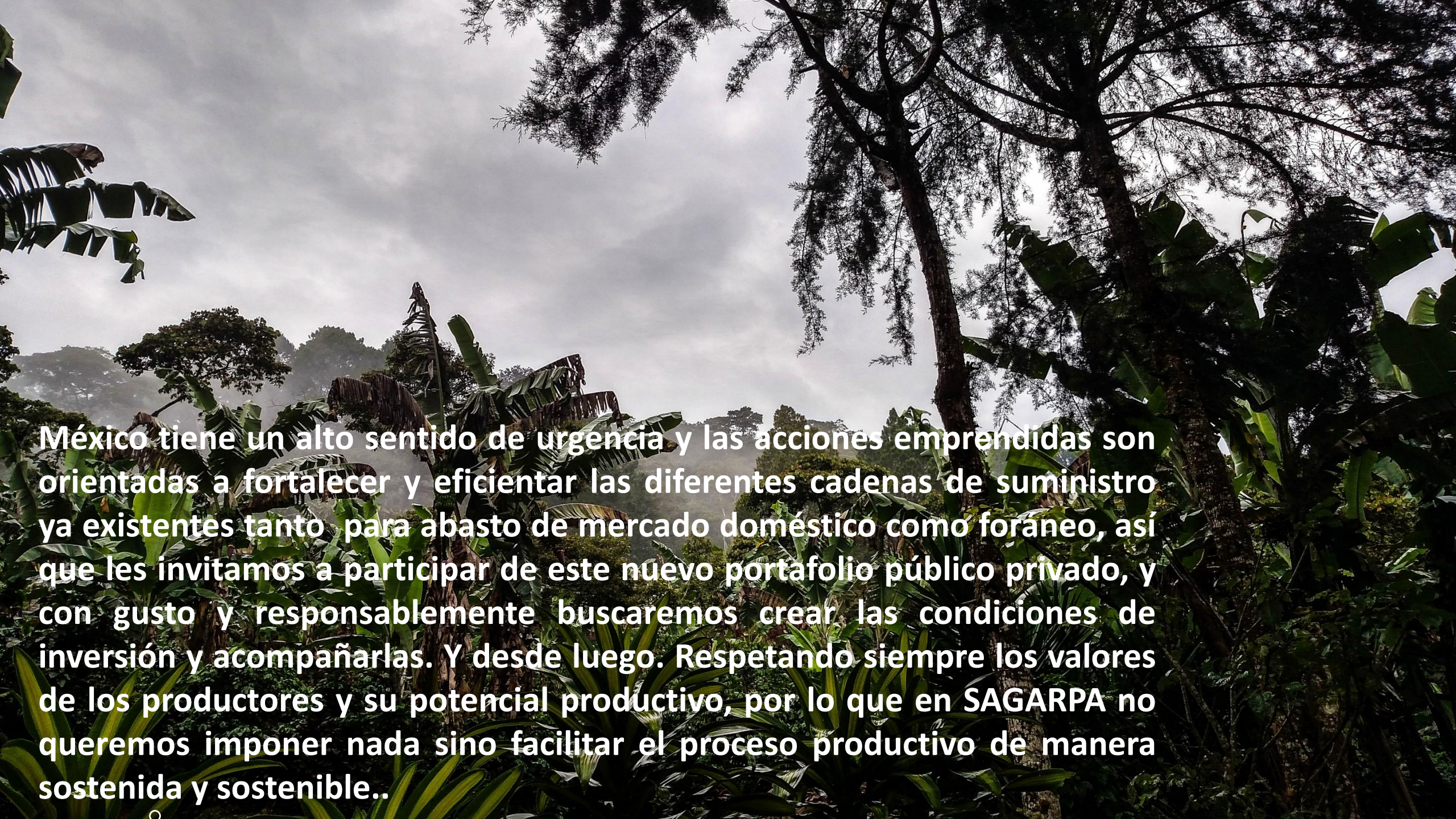

México tiene un alto sentido de urgencia y las acciones emprendidas son orientadas a fortalecer y eficientar las diferentes cadenas de suministro ya existentes tanto para abasto de mercado doméstico como foráneo, así que les invitamos a participar de este nuevo portafolio público privado, y con gusto y responsablemente buscaremos crear las condiciones de inversión y acompañarlas. Y desde luego. Respetando siempre los valores de los productores y su potencial productivo, por lo que en SAGARPA no queremos imponer nada sino facilitar el proceso productivo de manera sostenida y sostenible..

Muchas gracias!